



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 24/01/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 03 002 2019 00778 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	FLAVIO ERNESTO MUÑOZ BAYONA	ISABEL BUENO LIZARAZO COMO REP LEGAL DEL MENOR DAVID VILLAMIZAR BUENO	Traslado (Art. 110 CGP)	25/01/22	31/01/22
68001 31 03 001 2021 00018 00	Ejecutivo Singular	JHONATAN DUVAN SERNA GARCIA	ADRIAN DAVID BUSTAMANTE CAMACHO	Traslado (Art. 110 CGP)	25/01/22	27/01/22
68001 31 03 001 2021 00044 00	Ordinario	LUZ ENIRT GARCIA QUINTERO	ANGELICA BUITRAGO CORREA	Traslado (Art. 110 CGP)	25/01/22	27/01/22

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 24/01/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ

SECRETARIO